



Ayuntamiento de Suera/Suera

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2015.

ASISTENTES:

D. JOSE PASCUAL MARTI GARCIA
D. JOSE CALATAYUD MONTOLIU
Dña. MIRIAM ARRANDIS GARCIA
D. MANUEL ISIDRO LLORENS GONZALEZ
D. JUAN ARRANIS GARCIA
D. JOSE ORTELLS MONZONIS

NO ASISTE: D. JOSE ANTONIO CALATAYUD MONTOLIU

SECRETARIO-INTERVENTOR: JOAQUÍN VALLS CALERO

En Suera, siendo las 20.03 horas del día al comienzo indicado, previo reparto de la convocatoria y orden del día con la debida antelación, se reúnen en las dependencias municipales, los señores miembros corporativos relacionados, Todo ello con el objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

1.- SORTEO MIEMBROS DE MESA PARA LAS ELECCIONES GENERALES, el próximo 20 de diciembre de 2015.

El sorteo se realiza, con el Ayuntamiento en Pleno, en las dependencias de las oficinas para efectuar el sorteo mediante la aplicación CONOCE.

Por Secretario-Interventor, se ha realizado el proceso de designación de los componentes de la mesa electoral, a través de la aplicación informática CONOCE y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, se procede realizar el sorteo público mediante la aplicación informática referida.

Por parte del Secretario-Interventor se da lectura del resultado del sorteo designa a los siguientes miembros de las Mesas Electorales, con el siguiente resultado:

CARGO	NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO
<u>PRESIDENTE</u>	SERGIO	CASTILLO	SANSANO
<u>VOCAL 1º</u>	JAVIER	BARRAGANES	PIQUER



Ayuntamiento de Suera/Suera

<u>VOCAL 2º</u>	JOSE	SORITA	SERRANO
<u>1º SPTE. PTE.</u>	PAULA	GARCIA	BALAGUER
<u>2º SPTE. PTE.</u>	ALEJANDRA	BALAGUER	SORRIBES
<u>1º SPTE 1ER VOCAL</u>	MARIA JULIA	SORRIBES	PIQUER
<u>2º SPTE 1ER VOCAL</u>	PEDRO RICARDO	CONTRERAS	SANCHEZ
<u>1º SPTE 2º VOCAL</u>	OSCAR	JUAREZ	MOLLON
<u>2º SPTE 2º VOCAL</u>	OLEGARIO	BALAGUER	GIMENO

A la vista del resultado del sorteo el Pleno, por unanimidad, acuerda dar traslado del mismo al Sr. Presidente de la Junta Electoral de Zona de Castellón, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 27 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General.

Y no habiendo más preguntas, ni asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20.14 horas del día al comienzo indicado, antes de dar la palabra a los vecinos ahí presentes.

De todo lo actuado se levanta la presente acta que yo, como Secretario-Interventor, certifico con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE